



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-60-20 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TÍTULOS DE CONCESIÓN Y HOLOGRAMAS, REQUERIDOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-60-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Coordinación General de Movilidad del Estado (en adelante la **CMOV**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidas por personal del ente requirente siendo la Mtra. Isadora Sanchez Soto, Coordinadora Administrativa y el Lic. Juan José Calvillo Díaz, Jefe del Departamento de Taxis, ambos de la **CMOV** y por parte de la Contraloría asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-60-20
ADQUISICIÓN DE TÍTULOS DE CONCESIÓN Y HOLOGRAMAS,
REQUERIDOS POR LA CMOV Y CONVOCADOS POR LA SAE

SCANNER FORMS, S.A DE C.V.

APARTADO II INCISO a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN, NUMERAL 11:

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	01	ADEMÁS DE LOS DISPOSITIVOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL DE REFERENCIA, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL IX, INCISO a) DESCRIPCIÓN DE BIENES, PARTIDA 01, EN DONDE SE DETALLA EL PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN DE LAS CUATRO MEDIDAS DE SEGURIDAD CONSIDERADAS PARA DICHA PARTIDA, SE REQUIERE QUE EL LICITANTE PROPORCIONE EL BORRADOR CONVENCIONAL Y EL QUÍMICO ADULTERADOR PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS CUATRO MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA PARTIDA 01. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
Respuesta:	El proveedor deberá presentar lo necesario para la verificación de las medidas de seguridad requeridas por la convocante.	

APARTADO IX INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
2	02	EN EL APARTADO DE REFERENCIA SE INCLUYE UNA TABLA EN LA QUE SE INDICA EL NÚMERO DE PARTIDA PARA CADA UNO DE LOS DOS REQUERIMIENTOS, EN AMBOS CASOS SE SEÑALA NÚMERO DE PARTIDA 01, ¿AL HOLOGRAMA BIDITRIDIMENSIONAL LE CORRESPONDE LA PARTIDA 02?
Respuesta:	Este punto se aclara en el acuerdo ÚNICO de esta junta de aclaraciones.	

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo la Mtra. Isadora Sanchez Soto, Coordinadora Administrativa y el Lic. Juan José Calvillo Díaz, Jefe del Departamento de Taxis ambos de la CMOV, y por parte de la SAE la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aclara que los títulos de concesión corresponden a la partida número 1 y los hologramas corresponden a la partida número 2, por lo que en el cuadro descriptivo del aparato IX, inciso a) de la convocatoria deberán indicarse como se aclaró anteriormente:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-60-20
ADQUISICIÓN DE TÍTULOS DE CONCESIÓN Y HOLOGRAMAS,
REQUERIDOS POR LA CMOV Y CONVOCADOS POR LA SAE

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS
01	3,050	PIEZA	<p>TÍTULOS DE CONCESIÓN.</p> <p>A) CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- PAPEL: PAPEL DE ALTA SEGURIDAD DE CUADRUPLE VALIDACIÓN CON CENTRO DE ALMA DE COLOR, DE 135 GRS/M1.- MEDIDAS: 8 1/2" X 13 3/8"- TANTOS: (1) UNO- TINTAS FRENT: SELECCIÓN DE COLOR.- TINTAS REVERSO: (1) UNA- PERFORACIONES: (1) UNA DE FORMA HORIZONTAL PARA DIVIDIR EN DOS PARTES EL FORMATO.- FOLIOS:(2) DOS FOLIOS ARÁBIGOS CONSECUTIVOS. <p>B) MEDIDAS DE SEGURIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none">- PAPEL : PAPEL DE ALTA SEGURIDAD DE CUÁDRUPLE VALIDACIÓN, DE CUATRO MANERAS DISTINTAS:<ul style="list-style-type: none">1.- BORRADO MECÁNICO.- EL CUAL SE RALIZA CON UN BORRADOR CONVENCIONAL QUE AL FROTAR SOBRE LA SUPERFICIE DEL PAPEL, ÉSTE DEBERÁ DENOTAR EL CENTRO DE ALMA DE COLOR, SIN REGRESAR A SU ESTADO NATURAL.2.- RUPTURA MANUAL.- LA CUAL SIMPLEMENTE SE VALIDA RASGANDO EL PAPEL DE ALTA SEGURIDAD EN CUALQUIER ÁREA DEL MISMO Y, A SU VEZ, SE MOSTRARÁ EL CENTRO DE ALMA DE COLOR DEL MISMO. ESTA VALIDACIÓN NO PUEDE SER SIMULADA PEGANDO DOS PAPELES QUE CONTENGAN IMPRESIÓN DE COLOR POR DENTRO.3.- TRANSPARENCIA DE COLOR.- LA CUAL SE VALIDA POSICIONANDO CONTRA EL PAPEL DE ALTA SEGURIDAD UNA FUENTE DE LUZ LED EN CUALQUIER ÁREA DEL PAPEL, EL CUAL MOSTRARÁ SU CENTRO DE ALMA DE COLOR.4.- REACCIÓN QUÍMICA.- LA CUAL SE VALIDA FROTANDO CON UN PAÑO UN QUÍMICO ADULTERADO SOBRE EL PAPEL DE ALTA SEGURIDAD, EL CUAL MOSTRARÁ SU CENTRO DE ALMA DE COLOR DE MANERA PERMANENTE SIN REGRESAR A SU ESTADO NATURAL NUEVAMENTE. <p>C) IMPRESIÓN FRENT:</p> <p>EL FORMATO DEBERÁ CONTENER UNA PANTALLA DE ALTA SEGURIDAD IMPRESA BAJO LA TÉCNICA DE VÓRTICE DE COLOR VERDADERO CON EFECTO ENcriptado TRITONAL, EL CUAL SE VALIDA POSICIONANDO SOBRE DICHA PANTALLA UN FILTRO DECODIFICADOR ESPECIALIZADO, QUE AL GIRARLO SOBRE SU PROPIO EJE HASTA LLEGAR A 45°, EN ÉSTE APARECERÁN LEYENDAS O IMÁGENES DENOTANDO TRES COLORES DISTINTOS A LOS OBSERVADOS SIN EL FILTRO DECODIFICADOR; DICHAS LEYENDAS O IMAGOTIPOS SERÁN LAS AUTORIZADAS POR LA CMOV</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACTION</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN EN Y/O REPRACIÓN: 10 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA O REMOTA.</p>
02	983	PIEZA	<p>HOLOGRAMA BIDIMENSIONAL.</p> <p>A) CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- MATERIAL: POLIÉSTER METALIZADO COLOR PLATA "TAMPER EVIDENT" DE 1.5 MILÉSIMAS DE PULGADA DE ESPESOR, PERSONALIZADO DE FORMA ALEATORIA CON LAS LEYENDAS E IMAGOTIPOS AUTORIZADOS POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD (CMOV).- MEDIDAS: 9 CM X 10 CM.- TANTOS: (1) UNO- TINTAS FRENT: SELECCIÓN DE COLOR, MAS (1) UNA TINTA BLANCA.- ADHESIVO: APLICACIÓN DE GOMA AL FRENT PARA PEGADO EN CRISTAL.- CÓDIGO QR: (1) UN CÓDIGO QR VARIABLE SOBRE IMPRESO AL FRENT DEL HOLOGRAMA.- ACABADO: ROLLO.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-60-20
ADQUISICIÓN DE TÍTULOS DE CONCESIÓN Y HOLOGRAMAS,
REQUERIDOS POR LA CMOV Y CONVOCADOS POR LA SAE

		<p>HOLOGRAMA:</p> <p>1) PRIMER NIVEL.- EFECTO DE REALZADO LATENTE, EL CUAL DEBERÁ MOSTRAR LAS LEYENDAS O IMÁGENES AUTORIZADOS POR LA CMOV, DE MANERA 100% NÍTIDA Y REALZADA DE LOS DEMAS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL HOLOGRAMA.</p> <p>2) SEGUNDO NIVEL.- EFECTO DE IMÁGEN EMERGENTE, LA CUAL SE VALIDA POSICIONANDO UNA LUZ LED DE MANERA ANGULAR SOBRE CIERTAS ÁREAS ESTABLECIDAS DONDE SE ENCUENTRA DICHO EFECTO DE SEGURIDAD, EL CUAL DE MANERA INSTANTÁNEA MOSTRARÁ LAS LEYENDAS O IMAGOTIPOS AUTORIZADOS POR LA CMOV, GENERANDO UNA SENSACIÓN VISUAL DE ESTAR FLOTANDO DENTRO DEL ÁREA ILUMINADA Y, A SU VEZ, AL RETIRAR LA FUENTE DE LUZ LED ÉSTA DESAPARECERÁ SIN PODER SER OBSERVADAS A SIMPLE VISTA.</p> <p>3) TERCER NIVEL.- EFECTO DE COLOR VERDADERO, EL CUAL DEBERÁ MOSTRAR EN DIFERENTES ÁNGULOS DE POSICIONAMIENTO VISUAL DEL HOLOGRAMA, LOS COLORES REALES DE LAS IMÁGENES AUTORIZADAS POR LA CMOV.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 10 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>
--	--	--

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **10:08 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-60-20
ADQUISICIÓN DE TÍTULOS DE CONCESIÓN Y HOLOGRAMAS,
REQUERIDOS POR LA CMOV Y CONVOCADOS POR LA SAE

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Mtra. Isadora Sanchez Soto,
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Juan José Calvillo Díaz,
Jefe del Departamento de Taxis de la
Coordinación General de Movilidad del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Marco Antonio Pérez Zarate
Representante de la Empresa
SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.

----- FIN DE TEXTO -----